



## DILIGENCIA

Advertida la inclusión por error, en la página 3 del acta de la mesa de contratación para la propuesta de adjudicación del expediente de contratación "2021/011696 REDACCIÓN PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRA, COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN ACCESIBLE AL CASCO HISTÓRICO CUENCA MEDIANTE ESCALERAS MECÁNICAS, DESDE EL PASEO DEL HUÉCAR, HASTA LA CALLE SANTA CATALINA Y CALLE COLMILLO", de la empresa Estudio AIA, Arquitectos Ingenieros Asociados, S.A. en el cuadro de la puntuación de los criterios objetivos distintos del precio, se procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 apartado 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que señala que las Administraciones Públicas podrán "rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos". La referida empresa no se ha presentado a la presente licitación por lo que no debe aparecer en el mencionado cuadro de puntuaciones.

La secretaria de la Mesa de Contratación

